



1905

## EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE REUNE CON LA UNIÓN DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA

El Secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda Sotillos, y la Directora General de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, se reunieron ayer, 12 de mayo, con la Unión de Criadores de Toros de Lidia para analizar y conocer los problemas de la cabaña ganadera ocasionados por la crisis sanitaria del Covid19 que ha paralizado la actividad taurina precisamente al inicio de la temporada 2020.

Al encuentro telemático con los representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, han asistido el presidente de la Unión de Criadores, Carlos Núñez, el directivo, Antonio Bañuelos y la directora de comunicación y relaciones institucionales, Lucía Martín.

Por parte del Ministerio se expusieron las líneas económicas ordinarias y habituales para el sector basadas en las ayudas compensatorias a los ganaderos procedentes de la PAC y la subvención destinada a la gestión del Libro Genealógico a las asociaciones ganaderas. La Unión de Criadores, por su parte, **ante esta situación tan extraordinaria planteó ayudas y medidas de carácter extraordinario y excepcional para que los ganaderos puedan mitigar la difícil situación al igual que se está realizando en otros sectores afectados.**

Asimismo, se hizo alusión al informe enviado por UCTL en el mes de abril que recogía la cuantificación de pérdidas que la suspensión de la actividad taurina está ocasionando – más de 77 millones de euros-, censos de la raza, y medidas para el sector bovino de lidia.

El presidente UCTL subrayó que **“es necesario que el Ministerio de Agricultura, que es la casa de los ganaderos de bravo, ayude al sector porque la desaparición de las ganaderías de esta raza autóctona supone un desastre ecológico, medio ambiental, que afectaría negativamente al tejido rural, al empleo, a la cultura del toro y del campo de nuestro país”.**

Asimismo, Carlos Núñez resaltó que **“es importante comenzar a tener en cuenta por parte de la Administración la consideración de pagos por servicios ambientales que la sociedad recibe por la labor de conservación que los ganaderos de bravo llevan realizando a lo largo de la historia, máxime en esta situación que puede conllevar la desaparición de muchas de nuestras ganaderías y de nuestro patrimonio genético y medio ambiental”.**

Finalmente, la Unión de Criadores insistió en la importancia de considerar el modelo de producción extensivo de bravo como un baluarte a defender en el plan estratégico que se ha marcado en la futura PAC.

